

RESULTADOS DE MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2022

**OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN**

Contenido

Introducción.....	2
Resultados Generales.....	2
Resultados generales por dimensión MIPG 2022 Ministerio del Deporte	4
Semaforización de resultados por Política del MIPG	4
Resultados de cada política por sub-índices.....	6
Cronograma acciones de mejora	21
Recomendaciones generales para la próxima medición de desempeño institucional del Ministerio del Deporte:.....	22

Introducción.

En el marco del fortalecimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para avanzar en la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, enmarcadas en las siete (7) dimensiones del MIPG; se desarrollaron los principales hitos de la gestión desarrollada desde el proceso de Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional, durante el primer semestre de 2022 en materia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

A través del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión FURAG 2022, ejercicio desarrollado bajo un esquema de trabajo participativo, integrado y objetivo con los respectivos líderes de las políticas institucionales y liderado desde la Oficina Asesora de Planeación con el GIT Planeación y Gestión en los meses de mayo, junio y julio de la vigencia en curso; se realizó reporte con sus respectivas evidencias en el aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, para el desarrollo del mismo.

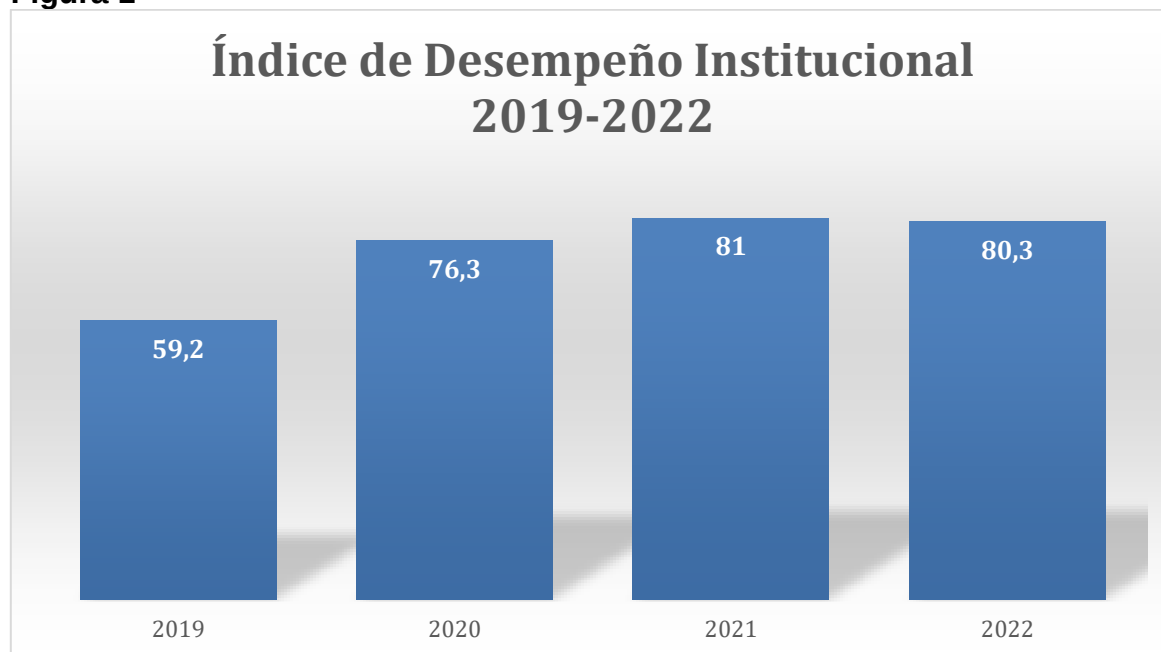
Resultados Generales.

Como resultado de la medición del IDI 2022 (Índice de Desempeño Institucional), el Ministerio del Deporte obtuvo 80,3 puntos en la calificación de la vigencia 2022, información publicada el 21 de octubre de 2023 por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.



Fuente: Micrositio MIPG – Resultados Medición del Desempeño Institucional

Ahora bien, es importante tener en cuenta, los puntajes históricos del Índice de Desempeño Institucional para el periodo 2019 a 2022 del Ministerio del Deporte, así:

Figura 1

Fuente: Elaboración propia. OAP.

El (Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, 2023) precisa que

Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones anteriores, ya que los líderes de la política realizaron cambios significativos a las preguntas de sus políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.

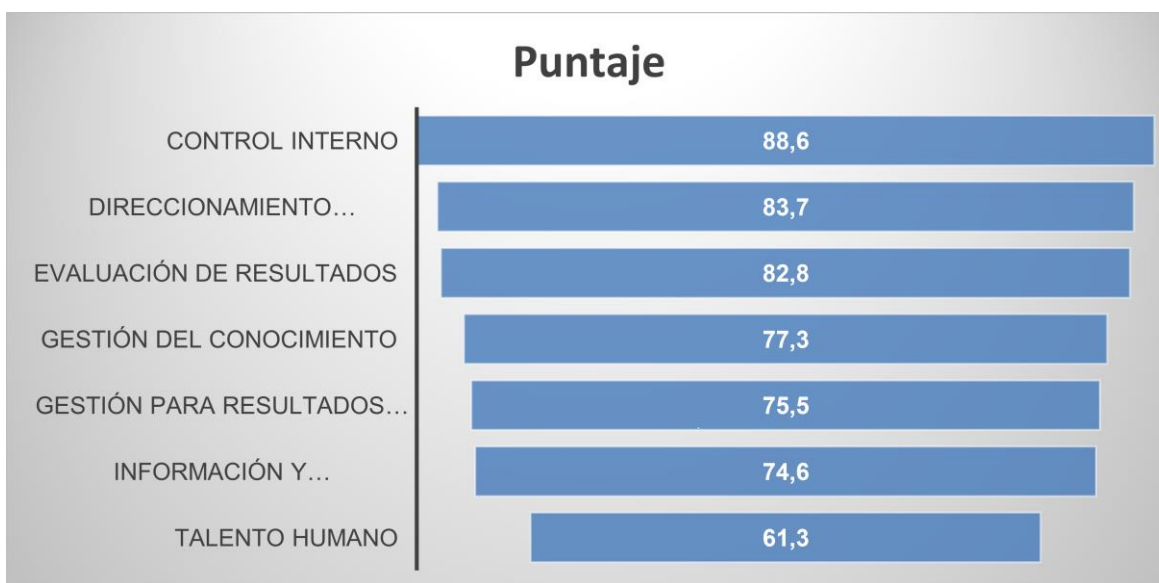
Sin embargo, la entidad procura la mejora de la implementación del MIPG y se destaca el salto que tuvo en la adherencia al modelo del 2019 (año de creación del Ministerio del Deporte) vs el IDI 2022; en donde el DAFP reconoce dentro de las entidades con mayor esfuerzo y crecimiento positivo en la calificación del desempeño para esa vigencia al Ministerio del Deporte con una variación positiva de 21,1 puntos con respecto a la vigencia 2019.

Comparativamente, a nivel de referencia se observa una variación del IDI 2021 vs IDI 2022, evidenciando una disminución para la vigencia evaluada correspondiente a 0,7 puntos.

Resultados generales por dimensión MIPG 2022 Ministerio del Deporte

Dimensión	Puntaje Ministerio del Deporte	Promedio de referencia nivel nacional	Resultado comparativo
Control Interno	88,6	86,4	2,2
Direccionamiento Estratégico y Planeación	83,7	87,7	-4
Evaluación de resultados	82,8	84,7	-1,9
Gestión del conocimiento	77,3	75,1	2,2
Gestión para resultados con valores	75,5	80,2	-4,7
Información y comunicación	74,6	78,8	-4,2
Talento Humano	61,3	74,6	-13,3

Fuente: Micrositio MIPG – Resultados Medición del Desempeño Institucional 2022- Tabla elaborada GIT Planeación y Gestión

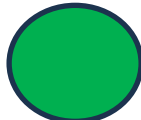
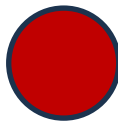


La anterior tabla presenta el comparativo de las siete (7) dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión con respecto al promedio de referencia nivel nacional. Desde el comparativo, la dimensión más crítica es talento humano con una diferencia de 13,3 puntos.

Semaforización de resultados por Política del MIPG

A continuación, se presenta de manera organizada y semaforizada las políticas cuyo resultado fue superior a 80 puntos (las cuales se encuentran en color verde), las políticas que se encuentran en un rango entre 65 y 79,9 puntos (las cuales se

clasifican en color amarillo) y las políticas cuyo resultado es inferior a 64,9 puntos (las cuales se encuentran en semáforo rojo).

Políticas MIPG	Puntaje	Promedio de referencia nivel nacional	Diferencia	Semáforo
Control interno	88,6	85,9	2,7	
Servicio al ciudadano	88,2	80,9	7,3	
Participación ciudadana en la gestión pública	87,9	85,6	2,3	
Planeación Institucional	87	90,8	-3,8	
Compras y contratación	85,4	79,8	5,6	
Gestión documental	84,3	79,8	4,5	
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	82,8	84,4	-1,6	
Defensa jurídica	81	89,1	-8,1	
Mejora normativa	81	80,7	0,3	
Gestión de la información estadística	78	71,2	6,8	
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	77,7	95,3	-17,6	
Gestión del conocimiento y la innovación	77,3	74,6	2,7	
Planeación Estratégica del Talento humano	73,9	89,9	-16	
Seguridad digital	68,4	75,5	-7,1	
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	67,8	82,6	-14,8	
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	65,3	76,1	-10,8	
Gobierno digital	64,8	75,3	-10,5	
Integridad	55,1	69	-13,9	
Racionalización de trámites	41	62,7	-21,7	

Resultados de cada política por sub-índices.

Desde el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP con ocasión de presentar el detalle de los índices (factores) de medición para la presente vigencia se presentan, para las políticas mencionadas a continuación:

1. Planeación Estratégica del Talento humano.

No. Índice	Política gestión estratégica de talento humano	Puntaje	Recomendaciones
I01	Calidad de la planeación estratégica del talento humano	83,3	Abordar las necesidades de talento humano a largo plazo e implementar estrategias efectivas para desarrollarlas.
I02	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	53,3	Podría ser útil analizar las prácticas de inducción y reinducción del talento humano para mejorar la eficiencia y asegurar que los procesos se encuentren debidamente documentados.
I03	Desarrollo del talento humano en la entidad	74,7	Mejorar y expandir programas de capacitación, mentoría o desarrollo profesional para el personal.
I04	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	71,4	Aún hay espacio para mejorar en la retención del conocimiento generado por el talento humano.

En general, estos índices brindan una visión general de cómo la entidad está manejando diferentes aspectos del talento humano. A nivel de plan de trabajo se podría incluir la revisión de procedimientos específicos, realizar encuestas a los servidores públicos para obtener su retroalimentación, comparaciones con mejores prácticas de otros sectores públicos y la implementación de estrategias para mejorar las dependencias que requieran rediseños institucionales.

2. Política de integridad.

No. índice	Política de integridad	Puntaje	Recomendaciones
105	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	52,2	Es posible que se necesiten más esfuerzos para promover la adhesión y la comprensión de este código de integridad entre los servidores públicos.
106	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	50,0	Se podría tomar medidas para abordar estos conflictos, desde el desarrollo de espacios que aborden la prevención y el manejo de los escenarios de conflicto de interés.

Estos índices resaltan la importancia de promover una cultura ética y transparente dentro de la entidad. Mejorar la comprensión y la adhesión al código de integridad y fortalecer las medidas preventivas para conflictos de interés podría ser fundamental para garantizar prácticas éticas y un ambiente laboral íntegro.

3. Política de compras y contratación pública.

No. Índice	Índice compras y contratación pública	Puntaje	Recomendaciones
107	Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	93,3	La entidad puede establecer las estrategias para planificar y ejecutar eficientemente estos procesos.
108	Registro y publicación contractual en las plataformas	88,9	Este índice demuestra que la entidad ha logrado una alta calificación en el registro y la publicación de contratos. Esto sugiere que la información contractual está siendo debidamente registrada y compartida, lo que promueve la transparencia en los procesos de contratación.
109	Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	81,8	Aquí se observa una sólida aplicación de lineamientos normativos y documentos estándar en los procesos de contratación. La puntuación del 81,8 sugiere que la entidad tiene

No. Índice	Índice compras y contratación pública	Puntaje	Recomendaciones
			un buen nivel de cumplimiento normativo y utiliza herramientas estándar para realizar las contrataciones de manera adecuada.

Los resultados de los índices de la política de compras y contratación pública señalan que a nivel de la planificación, ejecución y cumplimiento normativo en el ámbito de compras y contratación pública se realiza en forma debida. Sin embargo, siempre hay oportunidades de mejora, como la optimización continua de los procedimientos, la actualización constante de los estándares y la búsqueda de formas de aumentar la eficiencia y la transparencia.

4. Política Gobierno Digital.

No. Índice	Política gobierno digital	Puntaje	Recomendaciones
I10	Gobernanza	58,3	Esta calificación sugiere que la gobernanza en términos de gobierno digital puede necesitar mejoras. Podría ser útil revisar las estructuras de la toma de decisiones y los procesos de gobierno para fortalecer la dirección estratégica en este ámbito.
I11	Innovación pública digital	56,9	Esta puntuación señala un nivel moderado de innovación en términos de implementación de tecnología en servicios públicos. Es posible que se requiera una mayor promoción de la innovación en la entidad para aprovechar todo el potencial de las soluciones digitales.
I12	Arquitectura	68,2	Aquí se indica una puntuación razonable en términos de arquitectura digital. Esto sugiere que la entidad debe evolucionar

No. Índice	Política gobierno digital	Puntaje	Recomendaciones
			a nivel estructura y diseño de sus sistemas informáticos.
I13	Seguridad y privacidad de la información	70,1	Esta calificación muestra un nivel aceptable de seguridad y protección de la información digital. Sin embargo, siempre es crucial mantenerse actualizado y reforzar constantemente las medidas de seguridad.
I14	Servicios ciudadanos digitales	NA	Cuando el índice aparece con la opción NA, significa que dicho índice no aplica a la entidad, de acuerdo con el ámbito definido por el líder de política.
I15	Cultura y apropiación	80,0	Esta puntuación es positiva y sugiere continuar propiciando una cultura de adopción y apropiación de la tecnología dentro de la entidad.
I16	Servicios y procesos inteligentes	58,8	Indica un nivel medio en la implementación de servicios y procesos inteligentes. Se debe promover en generar oportunidades de eficiencia e inteligencia en los servicios digitales.
I17	Estado abierto	74,4	Es fundamental evolucionar en acciones de apertura y transparencia en el ámbito digital.
I18	Decisiones basadas en datos	51,4	Posiblemente hay oportunidades para mejorar en la toma de decisiones basada en datos. Esto puede implicar fortalecer la cultura de análisis de datos y su aplicación en la toma de decisiones
I19	Proyectos de transformación digital	88,9	Es fundamental evolucionar en proyectos de transformación digital.

No. Índice	Política gobierno digital	Puntaje	Recomendaciones
I20	Estrategias de ciudades y territorios inteligentes	NA	Cuando el índice aparece con la opción NA, significa que dicho índice no aplica a la entidad, de acuerdo con el ámbito definido por el líder de política.

En general, hay índices fuertes, como la cultura de apropiación tecnológica y la implementación de proyectos de transformación digital, pero también hay índices que podrían mejorar, como la innovación, la toma de decisiones basadas en datos y posiblemente la gobernanza en el ámbito digital.

5. Políticas seguridad digital.

No. Índice	Política seguridad digital	Puntaje	Recomendaciones
I21	Asignación de recursos	53,7	Esta puntuación indica que posiblemente se necesite mejorar la asignación de recursos para fortalecer la seguridad digital. Puede ser útil revisar cómo se asignan los recursos y si están alineados adecuadamente con las necesidades y riesgos de seguridad.
I22	Implementación lineamientos de política	67,4	Indica una calificación aceptable en cuanto a la implementación de los lineamientos de política de seguridad digital. Sin embargo, siempre hay espacio para mejorar la implementación y asegurar que las políticas se sigan de manera efectiva en toda la organización.
I23	Despliegue de controles	100,0	Esta puntuación refleja un grado de madurez desde el despliegue completo y efectivo de controles de seguridad digital. Es un índice sólido y positivo en la protección de activos digitales.

La entidad muestra fortalezas ante el despliegue de controles de seguridad digital, aunque la asignación de recursos puede tener una revisión y mejoras para fortalecer la política de seguridad digital.

6. Política de defensa jurídica.

No. Índice	Política defensa jurídica	Puntaje	Recomendaciones
I24	Gestión de las actuaciones prejudiciales	87,5	Esta puntuación indica una gestión bastante sólida de las acciones previas a juicios. Sugiere que la entidad está manejando adecuadamente las etapas previas a cualquier litigio.
I25	Gestión de la defensa judicial	100,0	Esta puntuación refleja un grado de madurez desde el despliegue completo y efectivo de controles de seguridad digital. Es un indicador sólido y positivo en la protección de activos digitales.
I26	Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	0,0	Esta puntuación baja sugiere que puede haber problemas significativos en la gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones. Sería importante identificar y abordar las causas de este bajo rendimiento.
I27	Gestión de la acción de repetición	100,0	Muestra una excelente gestión en la acción de repetición, lo que implica que se está actuando eficientemente en la recuperación de fondos públicos en casos donde se ha pagado indebidamente.
I28	Gestión del conocimiento jurídico	60,0	Reforzar la recopilación, análisis y aplicación de conocimientos legales puede ser beneficioso para fortalecer la defensa jurídica de la entidad.

La defensa judicial y la acción de repetición existen aspectos críticos a mejorar, especialmente en la gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones, así como en la gestión del conocimiento jurídico. Identificar y abordar estos índices puede contribuir significativamente a una gestión legal más efectiva y eficiente en la entidad.

7. Política de mejora normativa.

No. índice	Política mejora normativa	Puntaje	Recomendaciones
I29	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	81,8	Esta puntuación sugiere que la entidad tiene una buena capacidad para planificar y diseñar los actos administrativos de carácter general.
I30	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	94,1	Este indicador muestra una calificación alta en la redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos
I31	Publicación y revisión de los actos administrativos	72,8	Esta puntuación indica un nivel moderado en la publicación y revisión de los actos administrativos. Podría haber oportunidades para mejorar la eficiencia en la publicación y el proceso de revisión de estas normativas.

En conjunto, estos índices resaltan fortalezas en la planificación, diseño, redacción y consulta de los actos administrativos. Sin embargo, señalan la necesidad de mejorar la eficiencia en la publicación y revisión de estas normativas para lograr una implementación más ágil y efectiva de las mismas.

8. Política de Servicio al Ciudadano.

No. índice	Política servicio al ciudadano	Puntaje	Recomendaciones
I32	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	89,2	Este puntaje alto indica que la entidad tiene una sólida capacidad para diagnosticar, planificar y mantener relaciones efectivas con la ciudadanía. Siendo esencial para anticipar y satisfacer las necesidades de los ciudadanos.
I33	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	92,6	Esta puntuación refleja que la entidad cuenta con un personal competente y suficiente para brindar un servicio efectivo y mantener una relación adecuada con la ciudadanía.
I34	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	83,3	La entidad ofrece una oferta institucional que es fácilmente accesible, comprensible y utilizable para los ciudadanos, lo cual es clave para una interacción exitosa.
I35	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	84,6	La entidad tiene un procedimiento establecido para evaluar su gestión de servicios y medir la experiencia de los ciudadanos. Esto permite realizar mejoras basadas en la retroalimentación y las necesidades identificadas.
I36	Accesibilidad para personas con discapacidad	91,2	Los servicios son inclusivos y accesibles para las personas con discapacidad.

La entidad en términos de diagnóstico, talento humano, accesibilidad y evaluación del servicio al ciudadano demuestra un grado de madurez. Sin embargo, siempre hay margen para mejoras continuas, como la optimización de la oferta institucional para una mejor comprensión y la constante atención a las necesidades cambiantes de la ciudadanía.

9. Política de racionalización de trámites.

No. índice	Política racionalización de trámites	Puntaje	Recomendaciones
I37	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	87,5	Este puntaje alto indica que la entidad tiene una buena capacidad para identificar los trámites en función de los productos o servicios que proporciona. Es positivo, ya que muestra una comprensión clara de los procesos que se necesitan para ofrecer los servicios.
I38	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	33,3	Este puntaje bajo sugiere que puede haber dificultades en la priorización de trámites de acuerdo con las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Sería útil revisar, ajustar y alinear mejor las prioridades con las demandas de los usuarios.
I39	Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	25,7	Este puntaje bajo, indica que la racionalización de trámites y la consideración de recursos para mejorarlos puede ser limitada. Esto podría implicar que los esfuerzos para simplificar o mejorar los procesos no se están abordando adecuadamente.

No. índice	Política racionalización de trámites	Puntaje	Recomendaciones
I40	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	43,3	Este indicador muestra un puntaje moderado en cuanto a los beneficios derivados de las acciones de racionalización llevadas a cabo.

En resumen, se debe formular un plan de mejora enfocado hacia la priorización, la racionalización efectiva de los trámites y la optimización de los beneficios derivados de estas acciones para conducir a una gestión más eficiente y centrada en las necesidades de los ciudadanos.

10. Política participación ciudadana en la gestión pública.

No. Índice	Política participación ciudadana en la gestión pública	Puntaje	Recomendaciones
I41	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	89,7	Este puntaje sugiere que la entidad cuenta con sólidas capacidades institucionales para promover la participación ciudadana. Es esencial tener estructuras robustas para fomentar y apoyar la participación activa de la ciudadanía en los procesos gubernamentales.
I42	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	100,0	Este indicador muestra que la entidad tiene una estrategia claramente establecida y planificada anualmente para la participación ciudadana en la gestión pública. Esto es fundamental para asegurar una participación estructurada y constante de la comunidad en los asuntos gubernamentales.

No. Índice	Política participación ciudadana en la gestión pública	Puntaje	Recomendaciones
I43	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	92,9	Indica que la entidad implementa acciones de participación ciudadana en diversas etapas del ciclo de gestión. Esto refleja un compromiso con la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones en varios momentos clave.
I44	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	100,0	Este indicador refleja una capacidad total para involucrar de manera efectiva a diferentes grupos poblacionales, asegurando un enfoque diferencial que tenga en cuenta las diversas necesidades y realidades de la comunidad. Es fundamental para garantizar una participación inclusiva y equitativa.
I45	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	96,0	La estrategia anual de participación ciudadana ha generado resultados positivos y medibles. Los objetivos establecidos probablemente se han cumplido, lo que refleja la eficacia de los enfoques implementados.
I46	Rendición de cuentas en la gestión pública	82,1	Existe un grado de responsabilidad y transparencia en la administración de recursos y procesos.

La entidad está comprometida con la transparencia y la responsabilidad en sus acciones. Sin embargo, siempre hay espacio para mejorar y avanzar hacia una

mayor transparencia y responsabilidad para garantizar la confianza y la legitimidad en la gestión pública.

11. Política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

No. Índice	Política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	Puntaje	Recomendaciones
I47	Gestión de riesgos de corrupción	61,3	Este puntaje sugiere que hay un enfoque en la gestión de riesgos de corrupción, aunque se podría ser útil realizar una evaluación más exhaustiva de los riesgos de corrupción y fortalecer las estrategias preventivas.
I48	Índice de transparencia y acceso a la información pública	76,1	Este indicador muestra un nivel razonable de transparencia y acceso a la información pública. Sin embargo, podría haber margen para mejorar este aspecto, lo que podría implicar la implementación de medidas adicionales para mejorar la accesibilidad y la claridad de la información pública.

Hay cierto enfoque en la gestión de riesgos de corrupción y un nivel razonable de transparencia y acceso a la información. Reforzar la gestión de riesgos de corrupción y aumentar la transparencia y el acceso a la información pública podrían fortalecer la política en estos aspectos clave.

12. Política gestión documental.

No. Índice	Política gestión documental	Puntaje	Recomendaciones
I49	Calidad del componente estratégico	100,0	Esto puntaje indica una sólida planificación y enfoque

No. índice	Política gestión documental	Puntaje	Recomendaciones
			estratégico en la gestión de documentos.
I50	Calidad del componente administración de archivos	75,0	El componente de administración de archivos tiene una calidad razonable, aún podría haber espacio para mejoras. Podría beneficiarse de enfoques más eficientes o actualizados en la gestión de archivos.
I51	Calidad del componente documental	89,9	La gestión y organización de los documentos es robusta y efectiva, aunque también puede haber ajustes menores.
I52	Calidad del componente tecnológico	50,0	Este puntaje sugiere que el componente tecnológico de la gestión documental tiene un nivel promedio. Podría requerir mejoras en términos de tecnología utilizada para la gestión de documentos.
I53	Calidad del componente cultural	50,0	Este puntaje indica un nivel medio en el componente cultural de la gestión documental. Podría haber oportunidades para mejorar la cultura organizacional en relación con la gestión documental.

Los índices estratégico y el documental, tienen puntajes altos, otros, como el tecnológico y el cultural, tienen espacio para mejoras. Necesarias para abordar mejoras que puedan conducir a una gestión documental más efectiva y eficiente en la entidad.

13. Política gestión en la información estadística.

No. índice	Política gestión en la información estadística	Puntaje	Recomendaciones
I54	Índice planeación estadística	68,4	Este puntaje sugiere que la entidad tiene un nivel razonable en términos de planeación estadística.
I55	Índice fortalecimiento de registros administrativos	87,1	Este indicador muestra un puntaje bastante alto en el fortalecimiento de registros administrativos. Se sugiere mejorar y fortalecer los registros que utiliza como base para su información estadística.
I56	Índice calidad estadística	79,1	La entidad debe seguir evolucionando en los estándares en la calidad de la información estadística que produce.

La entidad se encuentra desarrollando actividades en el fortalecimiento de registros administrativos y la calidad de su información estadística. Sin embargo, podría ser beneficioso trabajar en mejorar la planificación estratégica para fortalecer aún más su capacidad en este ámbito y, posiblemente, mejorar aún más la calidad estadística para garantizar la precisión de los datos.

14. Política de Gestión del Conocimiento.

No. índice	Política gestión del conocimiento	Puntaje	Recomendaciones
I57	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100,0	La entidad tiene una planificación sólida para la gestión del conocimiento y la innovación. Esto sugiere una estrategia clara y bien definida para su evolución.
I58	Generación y producción del conocimiento	80,3	Este puntaje muestra que la entidad tiene una buena capacidad para generar y producir conocimiento. Sin embargo, podría haber espacio

No. índice	Política gestión del conocimiento	Puntaje	Recomendaciones
			para mejoras que permitan aumentar la efectividad en la generación de nuevos conocimientos.
I59	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	85,4	La entidad está facilitando el acceso y la aplicación del conocimiento que produce.
I60	Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	72,7	Este indicador muestra un puntaje razonable en la generación de una cultura favorable para la gestión del conocimiento y la innovación. Se debe evolucionar hacia una cultura aún más sólida que fomente la innovación y el intercambio de conocimiento.

15. Política de control interno.

No. Índice	Política control interno	Puntaje	Recomendaciones
I62	Ambiente propicio para el ejercicio del control	76,3	La entidad tiene un ambiente relativamente propicio para el ejercicio del control interno. Sin embargo, puede existir procesos que necesiten una mayor acompañamiento para mejorar el entorno general de control.
I63	Evaluación estratégica del riesgo	82,4	La entidad tiene una buena capacidad para evaluar estratégicamente los riesgos.
I64	Actividades de control efectivas	74,0	Hay margen para mejorar la efectividad de las actividades de control en la entidad.
I65	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	97,2	La entidad tiene sistemas eficientes para proporcionar información y comunicación relevante y oportuna para el control interno.

No. Índice	Política control interno	Puntaje	Recomendaciones
I66	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	100,0	La entidad tiene un sistema de monitoreo bien establecido y altamente efectivo para mejorar continuamente.
I67	Evaluación independiente al sistema de control interno	93,9	La entidad realiza evaluaciones independientes de su sistema de control interno, lo que sugiere un enfoque en la mejora continua y la transparencia en el control.
I68	Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	94,5	La entidad tiene claras asignaciones de responsabilidades para el ejercicio del control interno, lo que es fundamental para una gestión eficiente.

La evaluación de riesgos, la comunicación de información relevante y el monitoreo sistemático. Aun así, existen áreas donde podría mejorar, como la efectividad de las actividades de control y la creación de un ambiente aún más propicio para el ejercicio del control.

Mediante radicado DAFP No. 202390010430002 se solicitó los resultados de los índices para las políticas planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, seguimiento y evaluación de desempeño institucional, dado que, no se encuentran publicados en el reporte de IDI de 2022.

Cronograma acciones de mejora.

A continuación, se presenta cronograma de las actividades en curso y a desarrollar para la mejora del Índice de Desempeño Institucional IDI para la vigencia 2022.

ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN	INICIO	FIN	RESPONSABLE
Informe de Resultados FURAG 2021 vs 2022 (para las políticas de desempeño institucional), con el fin de identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo e implementación.	Noviembre de 2023	noviembre de 2023	Oficina Asesora Oficina Asesora de Planeación

ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN	INICIO	FIN	RESPONSABLE
Formular los autodiagnósticos FURAG 2022.	Diciembre de 2023	Diciembre de 2023	Líderes de las Políticas
Realizar mesas de trabajo para formular el plan de trabajo de cada política.	Enero de 2024	Febrero de 2024	Oficina Asesora Oficina Asesora de Planeación con los líderes de políticas
Ejecutar actividades definidas en los planes de mejoramiento FURAG 2022.	Marzo a Mayo de 2024	Marzo a Mayo de 2024	Líderes de las Políticas y responsables de las actividades.
Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el avance de la implementación de las políticas establecidas por el MIPG.	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación

Fuente: Tabla elaborada por el GIT Planeación y Gestión.

Recomendaciones generales para la próxima medición de desempeño institucional del Ministerio del Deporte:

- **La Segunda línea de defensa** conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), continuamente deben contar con esquemas de **seguimiento o autoevaluación** permanente de la gestión, con el fin de orientar y generar alertas a las personas que hacen parte de la 1ª línea de defensa, así como a la alta Dirección (Línea Estratégica).
- **Línea estratégica de defensa** conformada por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno tiene la responsabilidad en la emisión, revisión, validación y supervisión del cumplimiento de políticas en materia de control interno, gestión del riesgo, seguimientos a la gestión y auditoría interna para toda la entidad.